

## INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIo-095-2024

### I. DATOS GENERALES

Proyecto:	<b>“ESTUDIO PARA EL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, APROBACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN DE UN (1) DEPOSITO Y CERCA PERIMETRAL PARA LA UNIDAD JUDICIAL REGIONAL DE PENONOMÉ”</b>
Promotor:	<b>ORGANO JUDICIAL.</b>
Categoría	I
Consultores ambientales:	<b>DIOMEDES A. VARGAS T. IAR-050-98 DIGNO M. ESPINOSA IAR-037-98.</b>
Localización del proyecto:	PROVINCIA DE COCLE, DISTRITO DE PENONOMÉ, CORREGIMIENTO DE PENONOMÉ.
Fecha de inspección:	21 de Mayo de 2024
Fecha de informe:	22 de Mayo de 2024
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jaime Villar- por parte del Organo Judicial.</li><li>• Diomedes Vargas - Consultor Ambiental.</li><li>• Eduardo Quirós- supervisor por parte de la empresa.</li><li>• Georgia Jaramillo - Sección de Evaluación de Impacto Ambiental-MiAMBIENTE, Regional de Coclé.</li><li>• Pedro Bernal - Sección de Evaluación de Impacto Ambiental-MiAMBIENTE, Regional de Coclé.</li></ul>

### II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **“ESTUDIO PARA EL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, APROBACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN DE UN (1) DEPOSITO Y CERCA PERIMETRAL PARA LA UNIDAD JUDICIAL REGIONAL DE PENONOMÉ”.**
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

### III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un (1) depósito y cerca perimetral. El Área de planta baja contara con: Área de mecánica menor, recepción, depósito para archivos judiciales, servidor, recepción, oficinas, vestidor, área de materiales eléctricos, área de almacén central, área de pinturas, sala de emergencia, área de monitoreo, área de descarte; Mezzanine contara con: Deposito de informática, área de reunión, recepción, cocineta, escaleras.

El área de estacionamientos contara con: 69 estacionamientos y con 4 estacionamientos para personas discapacitados. Para el manejo de las aguas residuales se hará a través de la Planta de tratamiento de aguas residuales ya existente utilizada por el Órgano Judicial a fin de cumplir con la normativa DGNTI COPANIT 35-2,019.

El área total de construcción será de 4,263.36 m<sup>2</sup>. El abastecimiento del agua será mediante el IDAAN de Penonomé el cual actualmente es utilizado por el Órgano Judicial de Penonomé.

El proyecto se desarrollará sobre la finca con **Folio Real N° 26127** código de ubicación 2501 con superficie total de **5 ha+ 1538 m<sup>2</sup>+ 29 dm<sup>2</sup>**, propiedad de Ministerio de Economía y Finanzas, quien autoriza al Órgano Judicial, para el desarrollo del proyecto. Se ubica en el sector de Miraflores, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé. Con coordenadas DATUM UTM, WGS 84:

Finca Folio Real 26127		
Punto	Norte	Este
1	938321	570468
2	938282	570407
3	938360	570393
4	938370	570459

#### IV. METODOLOGÍA

El día martes veintiuno (21) de mayo de 2024, se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 9:30 a.m. En la misma nos acompañó el Licenciado Jaime Villar por parte del Organo Judicial promotor del proyecto, Ing. Diomedes Vargas, consultor ambiental del proyecto y el Ing. Eduardo Quirós, supervisor de la obra por parte de la empresa subcontratista URBAN.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de la finca donde proponen desarrollar el proyecto.

#### V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

**Observación 1:** Al momento de la inspección se observó que la topografía del área del proyecto es generalmente plana, no existen fuentes hídricas dentro del polígono del proyecto. En cuanto a la vegetación existente por tratarse de un área intervenida solo se visualizó un remanente de gramínea.

**Observación 2:** Se observó durante la inspección que el área cuenta con los edificios del Órgano Judicial, Fiscalía Regional de Coclé, Policlínica de CSS y el Estadio Deportivo de PANDEPORTES ya establecido en las áreas de influencia indirecta del proyecto.

**Observación 3:** Durante la inspección se consultó como sería el mecanismo de las aguas residuales tratadas en el área del proyecto en evaluación, indicaron será por medio de la planta de tratamiento (PTAR) existente en el área. Adicional, el EsIA no describe estas especificaciones ni presentan documentación correspondiente; por lo que se consultará mediante nota aclaratoria.

**Observación 4:** Al momento de la inspección el consultor ambiental del proyecto indicó que el mismo se trata de un edificio de dos plantas, distribuido en planta baja que contará con: Área de mecánica menor, recepción, depósito para archivos judiciales, servidor, recepción, oficinas, vestidor, área de materiales eléctricos, área de almacén central, área de pinturas, sala de emergencia, área de monitoreo, área de descarte; y planta alta será para un Mezzanine que contara con: Deposito de informática, área de reunión, recepción, cocineta, escaleras, además con área de estacionamientos contara con: 69 estacionamientos y con 4



estacionamientos para personas discapacitados. Por lo que se consultará mediante nota aclaratoria la descripción detallada de todos los componentes del proyecto.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

### COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTO	ESTE	NORTE
Coordenadas tomadas en el área del proyecto	1	570455	938401
	2	570456	938322
	3	570355	938320
	4	570331	938416

### VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: “**ESTUDIO PARA EL DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, APROBACIÓN, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN DE UN (1) DEPOSITO Y CERCA PERIMETRAL PARA LA UNIDAD JUDICIAL REGIONAL DE PENONOMÉ**”, excepto con lo relacionado a la estructura de dos niveles que no se encuentra descrita en EsIA.
- Al cotejar las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, se evidenció que el área inspeccionada es acorde al área señalada en el EsIA.

### INFORME ELABORADO POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
GEORGIA JARAMILLO A.  
MTRA. EN C. AMBIENTALES  
CENF. EN M. DE LOS REC. NAT.  
IDONEIDAD: 5.622-06-M22 \*

*Georgia Jaramillo*

MSc. Georgia Jaramillo

Evaluadora

MiAMBIENTE-Coclé.

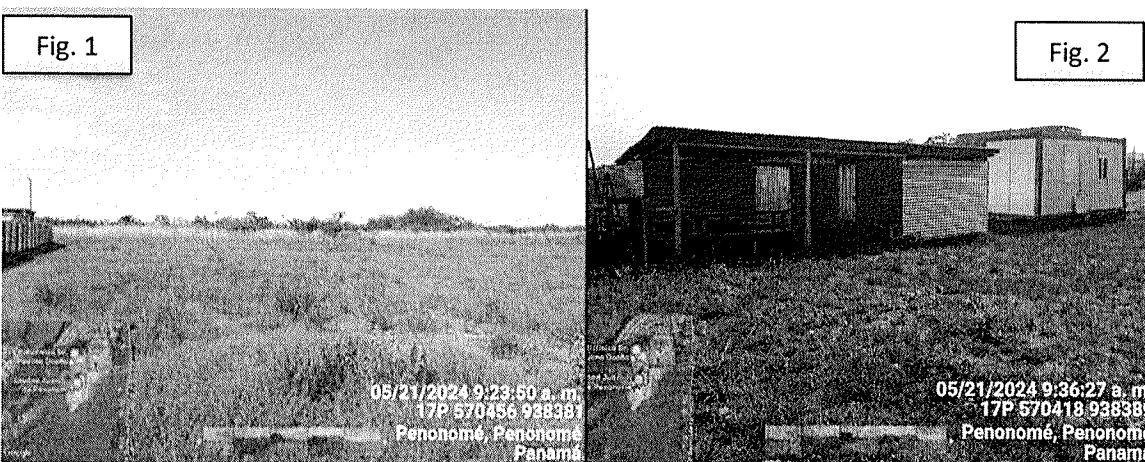


### REVISADO POR:

Ing. Ángela López

Jefa de la Sección de Evaluación  
de Impacto Ambiental  
MiAMBIENTE-Coclé

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



**Fig. 1:** Se puede observar el área donde se desarrollará el proyecto y su vegetación es de tipo gramínea. **Fig.2.** Cuenta con un depósito y oficina administrativo por parte de la empresa subcontratista.



**Fig.3 y Fig.4:** Se pueden observar las instalaciones existentes en el área de influencia indirecta del proyecto.



**Fig. 5:** Se puede observar la topografía del área a utilizar para la construcción del proyecto es plana.